

**SOCIEDAD MEXICANA DE SALUD PUBLICA**  
**MANIFIESTO de Colima, para la protección de los jornaleros agrícolas**  
**que trabajan en los campos de tabaco mexicanos.**

**julio de 2005**

**EXPONEMOS:**

1. Resulta vergonzoso para el pueblo mexicano que la industria tabacalera explote a sus trabajadores agrícolas, toda vez que ellos son los mas importantes en el proceso de producción de una empresa que logra altísimas ganancias económicas.
2. Existen investigaciones que documentan el maltrato y la explotación de que son víctimas los niños y las niñas en los campos de tabaco, siendo incorporados al trabajo en edades tempranas, sometidos a grandes esfuerzos físicos y privados de una niñez sana.
3. Los salarios que reciben los trabajadores agrícolas de las empresas tabacaleras son vergonzosos e impiden el logro de condiciones de vida apropiadas para los trabajadores y sus familias.
4. La industria tabacalera genera un grave deterioro ambiental al sobreexplotar tierras agrícolas, imponer un monocultivo y la aplicación de plaguicidas que representan riesgos a la salud de productores, jornaleros y consumidores del tabaco con graves resultados para el equilibrio ecológico.

**MANIFESTAMOS:**

1. Indignación ante las deplorables condiciones de vida a las que son sometidos quienes trabajan el campo en beneficio de las empresas tabacaleras.
2. Una protesta enérgica por el maltrato y los riesgos a la salud de que son víctimas los niños y niñas hijos de migrantes agrícolas en los campos de tabaco.

**EXIGIMOS:**

1. Que el estado mexicano cumpla con su responsabilidad de proteger a los grupos vulnerables, garantizando una infancia segura a los niños y niñas migrantes.
2. Que el estado mexicano aplique y genere las leyes necesarias para que las empresas tabacaleras a corto plazo aseguren a los trabajadores migrantes y a sus familias condiciones laborales apropiadas, salarios justos, vivienda digna, alimentación suficiente y adecuada, educación y demás servicios públicos.
3. Que se protejan los recursos naturales para garantizar el desarrollo sustentable de nuestra nación, impidiendo el uso de sustancias agrotóxicas en los cultivos del tabaco.
4. Que de no cumplir, se le impida a la industria tabacalera obtener beneficios del campo mexicano a cambio de la salud y la dignidad de un grupo de compatriotas en desventaja.

**ADHERENTES**

**COLEGIO DE MEDICOS DEL ESTADO DE COLIMA**  
**COLEGIO DE SALUD PUBLICA DE COLIMA**  
**CENTROS DE INTEGRACION JUVENIL**  
**ALIANZA CONTRA EL TABACO A.C.**  
**INSTITUTO COLIMENSE DE LA JUVENTUD**  
**AMIGOS COLIMENSES CONTRA VIH SIDA**  
**ASOCIACION COLIMENSE DE PERIODISTAS Y ESCRITORES A.C.**  
**ASOCIACION MEDICA DE JALISCO, COLEGIO MEDICO A.C.**  
**PROYECTO HUICHOLAS Y PLAGUICIDAS**